



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Copia Orden

OF. USEPLAN/MCIV 1065-2019
Guatemala, 18 de diciembre de 2019

CONTROLORÍA GENERAL DE CUENTAS

SECRETARÍA GENERAL



Licenciado

Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 396-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.112.00 a cargo de la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

[Signature]
Vo.Bo.



Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

[Signature]
Licda. Luz María Arriaga
Coordinadora
Unidad de Control de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguatemala



Ministerio de Comunicaciones

Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

469	12/12/2019	37941751	REPROMAGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READICUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 168 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-	ERRADO	38.600.901.00	0.00	INTRAZ		
-----	------------	----------	---	--------	---------------	------	--------	--	--

468	11/12/2019	37926186	REPROMAGRAMACIÓN DE OBRAS, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD", 168 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 43 "DISMINUCIÓN DE CASH Y BANCOS DE COLOCACIONES INTERNAS" Y 51 "COLOCACIONES EXTERNAS", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	ERRADO	25.853.616.00	0.00	INTRAZ		
-----	------------	----------	--	--------	---------------	------	--------	--	--

467	11/12/2019	37921277	REPROMAGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA - FONDETEL-	ENVIADO	46.400.00	0.00	INTRAZ		
-----	------------	----------	---	---------	-----------	------	--------	--	--

466	11/12/2019	37920763	REPROMAGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE-JUNCOSU-	FINALIZADO	112.00	112.00	INTRAZ		
-----	------------	----------	--	------------	--------	--------	--------	--	--

465	10/12/2019	37909976	REPROMAGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORNTECER LOS RENGLONES 168 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" PARA CONTAR CON LOS RECURSOS QUE PERMITAN DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE	ENVIADO	178.503.455.00	0.00	INTER		
-----	------------	----------	---	---------	----------------	------	-------	--	--



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 396-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad de Control y Supervisión de Cable –UNCOSU– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Unidad de Control y Supervisión de Cable –UNCOSU– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.112.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad para el

Q



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Control y Supervisión de Cable –UNCOSU–, del Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación
anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el
movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación
–USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del
Acuerdo Gubernativo Número **243-2018, TERCERO:** Para los controles
correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de
la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio
de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los
controles correspondientes.

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 12/12/2019 HORA : 15:08.56 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 466
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 06/12/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		RES.FINANCIERA-19-2019		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-024-0001 Dirección y coordinación		21	00	000	001 000
				100	29
Total				-112.00	0.00
				-112.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
000-024-0001 Dirección y coordinación		21	00	000	001 000
				200	29
Total				112.00	0.00
				112.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-024-0001		Dirección y coordinación		-112.00	112.00
		Total		-112.00	112.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-112.00	112.00
		0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		-112.00	112.00
		Total		-112.00	112.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018
	"DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018" A

CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-		FECHA DE APROBACIÓN	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
REGISTRADO		DÍA	MES AÑO

FIRMA	FIRMA
-------	-------

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación				PAGINA : 2 DE 2
					FECHA : 12/12/2019
					HORA : 15:08.56
					REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA				466

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES.FINANCIERA-19-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	JUSTIFICACION
208	21	00	000	001	000	No modifica meta fisica
208	21	00	000	001	000	No modifica meta fisica

Unidad Ejecutora Consolidada						
208-23:						

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019". A				
-------------	---	--	--	--	--

CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-			FECHA DE APROBACIÓN		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión					
REGISTRADO			DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Oficio UNCOSU-PLAN-136-2019/JAAM-acar
Guatemala, diciembre 06 de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
Presente

Respetable licenciada Urcuyo:

Con un cordial saludo me dirijo a usted. En seguimiento al proceso de planificación anual, la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, requiere la reprogramación de Subproductos en débitos y créditos por Q 112.00 para el Centro de Costo 1303 Administrativo / Financiero, correspondiente al período fiscal 2019.

En ese sentido, se adjunta la Resolución Interna Planificación No.21-2019, comprobantes de Reprogramación en SIGES y justificaciones, para sustentar la reprogramación ya mencionada, para este Ejercicio Fiscal, y así continuar con el trámite.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

c.c. archivo
adj. Resolución interna planificación
Justificación de Reprogramación de Subproductos
Comprobantes SIGES




Lic. José Armando Alvarado Araya
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Justificación de Reprogramación de Productos y Subproductos Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- Ejercicio Fiscal 2019

La Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- solicita la presente reprogramación para readecuar el presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal 2019, Programa 21 "SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION" derivado que luego de hacer los estudios y las proyecciones para la ejecución presupuestaria del presente Ejercicio Fiscal, se determinó que por ser para regularización de saldos en el centro de costo 1303 ADMINISTRATIVO / FINANCIERO, este movimiento no afecta las metas físicas asignadas para el Ejercicio Fiscal 2019.

Débitos y Créditos:

CENTRO DE COSTO 1303 "ADMINISTRATIVO / FINANCIERO"

En el Producto "Dirección y Coordinación" y Subproducto "Dirección y Coordinación" las metas físicas no tendrán modificación.

Por ello, se solicita a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, que las metas programadas en el POA 2019 sean confirmadas.


MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Lic. José Armando Avarado Miyari
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable, Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo número UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO GUIÓN CERO VENTIDOS GUIÓN UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) de fecha treinta y uno de diciembre de 2018 y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículos 6 y 8.

RESUELVE

PRIMERO: emitir la presente resolución interna en la que autoriza la reprogramación de subproductos en débitos y créditos para el Centro de Costo número 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, con el propósito de regularizar saldos presupuestarios de esta Unidad Ejecutora en los grupos de gasto por monto de CIENTO DOCE QUETZALES EXACTOS (Q 112.00), con cargo a los grupos de gasto 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS, y fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" la cual para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas de la Unidad; NO modifica las metas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal.

SEGUNDO: se faculta a la Unidad de Planificación de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que respalden lo indicado.

Guatemala, diciembre 5 de 2019.


Lic. José Armando Alvarado Miyar
DIRECTOR

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 06/12/2019
				HORA : 16:04.24
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO		

000-024-0001 Dirección y coordinación		Total			-112.00	0.00
21 00 000 001 000 100 29					-112.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO		

000-024-0001 Dirección y coordinación		Total			112.00	0.00
21 00 000 001 000 200 29					112.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-024-0001 Dirección y coordinación	DEBITO	112.00
	CREDITO	112.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA 0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE	DÉBITO	CRÉDITO
	-112.00	112.00
	-112.00	112.00
	Total	-112.00 112.00

DESCRIPCIÓN	Consolidación de reprogramación de subproductos por centro de costo de funcionamiento, con el objetivo de regularizar saldos negativos de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MSc. Ana Cecilia Amante de Fuentes
Planificación
Unidad de Control y Supervisión
FIRMA UNCOSU

J. José Armando Alvarado Miralles
Director
Unidad de Control y Supervisión
FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 06/12/2019
HORA : 16:04.24
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 23

11130013 - 208 - 000

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO JUSTIFICACION

208 21 00 000 001 000 000-024 Dirección y coordinación No modifica meta física

208 21 00 000 001 000 000-024-0001 Dirección y coordinación No modifica meta física

Centro Costo Consolidados

1303-21;

DESCRIPCIÓN Consolidación de reprogramación de subproductos por centro de costo de funcionamiento, con el objetivo de regularizar saldos negativos de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros" y 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Msc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes
UNICOSU
Presidencia
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

Lic. José Armando Alvarado Mlvaros
UNICOSU
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU- FIRMA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

Oficio: PRESUPUESTO-124-2019 /JAAM-befn
Guatemala, 06 de diciembre de 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López

Coordinador Unidad de Administración Financiero, UDAF

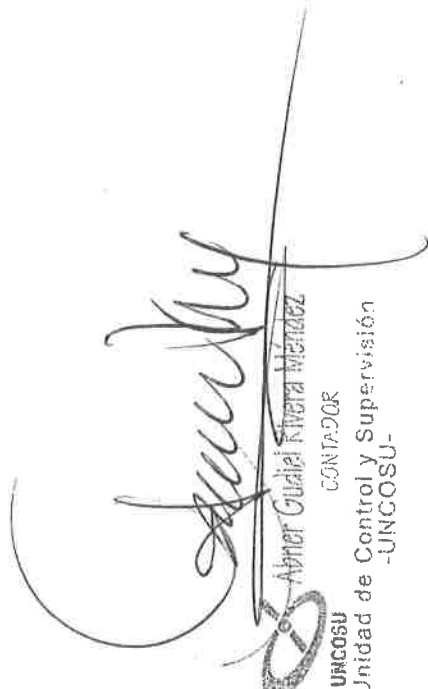
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

Su Despacho

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sirvase a encontrar el comprobante de consolidación de Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo del Sistema Informático de Gestión SIGES No. 24 de la unidad ejecutora 208 Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU-, con créditos y débitos a los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros" del PROGRAMA 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION y Fuente de financiamiento 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.


Abner Guadalupe Rivera Méndez
CONTADOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


Lic. José Armando Alvarado Méndez
DIRECTOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

RESOLUCION INTERNA FINANCIERA No. 20-2019

CONSIDERANDO

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- está el poder readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la unidad.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que como Director de Unidad de Control y Supervisión del Cable -UNCOSU-, con base en el Artículo 4to. Inciso g) del Acuerdo Ministerial Número 1356-2004, como le confiere el contrato individual de trabajo UNO GUION DOS MIL DIECIOCHO GUION CERO VEINTIDOS GUION UNCOSU (1-2018-022-UNCOSU), aprobado según Acuerdo Ministerial TREINTA GUION DOS MIL DIECIOCHO (30-2018) y prorrogado según Acuerdo Ministerial Número DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE GUION DOS MIL DIECIOCHO (2829-2018) y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo 243-2018 del 27 de diciembre de 2018 la Distribución Analítica del Presupuesto, artículo 6.

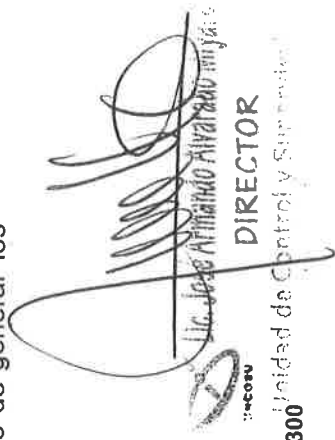
RESUELVE

PRIMERO: Emitir la presente Resolución interna que Autoriza la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo tipo INTRA 2 en créditos y débitos a los grupos de gasto, 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" y 200 "Materiales y Suministros" de los centros de costo 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 1850 "Supervisión y Registro" por la cantidad de QUINCE MIL QUINIENTOS DIEZ QUETZALES EXACTOS (Q.15,510.00) del PROGRAMA 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION, y Fuente 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las Metas Físicas, la presente Reprogramación de Subproductos por centro de costo NO modifica las metas físicas establecidas para el presente Ejercicio Fiscal 2019.

TERCERO: Se faculta a la Sección de Contabilidad de la Unidad de Control y Supervisión UNCOSU, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución de Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que sustenten los movimientos financieros y metas físicas.

Guatemala 06 de diciembre de 2019


Lic. Jorge Armando Alvarado Arriaga
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
UNCOSU

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
-UNCOSU-

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS POR CENTRO DE COSTO

Mediante la presente modificación presupuestaria por centro de costo de funcionamiento tipo INTRA2, se hace el siguiente planteamiento por un monto QUINCE MIL QUINIENTOS DIEZ QUETZALES EXACTOS (Q.15,510.00), para debitarse y acreditarse a renglones de los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" Y 200 "Materiales y Suministros" provenientes del Programa 21 "Servicios De Cable Por Televisión" y fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos Del Tesoro Con Afectación Específica".

JUSTIFICACION DE LOS DEBITOS

Centro de costo 1303 "Administrativo y Financiero"

Renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"

Q.15,510.00

Derivado del análisis de gastos para el tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal se detectó una economía que puede reorientarse, por lo que se solicita su débito correspondiente. Se hace constar que el débito del presente renglón de gasto no afectará en la ejecución de gastos posteriores.

JUSTIFICACION DE CREDITOS

Centro de costo 1303 "Administrativo y Financiero"

Renglón 168 "Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo"

Q.3,019.00

Se solicita el Fortalecimiento presente renglón de gasto, con la finalidad de cubrir el servicio de mantenimiento y reparación de las siguientes impresoras:

Cantidad	Descripción	Insumo	Precio
1	Servicio de mantenimiento de fotocopiadora Samsung M-5370 (contabilidad)	Sin Insumo	Q 680.00
1	Servicio de mantenimiento de fotocopiadora Samsung M-5370 (Recepción)	Sin Insumo	Q 680.00
1	Servicio de mantenimiento de fotocopiadora Samsung M-5370 (Registro)	Sin Insumo	Q 680.00
1	Servicio de mantenimiento de fotocopiadora Samsung M-5370 (Supervisores)	Sin Insumo	Q 680.00
1	Servicio de mantenimiento de impresora HP Jet 3030 (sala de Junta)	Sin Insumo	Q 299.00
Total			Q. 3,019.00

UNCOSU

DIRECTOR

Unidad de Control y Supervisión

UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión
CUNTA-DOF
RIVERA GUDIEL Rivera Méndez



/UNCOSU.CIV



@UNCOSU

WWW.UNCOSU.GOB.GT

2 Calle "A" 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5300

Renglón 268 “Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.B.C” **Q.275.00**

Cantidad	Descripción	Insumo	Precio
5	Archivador plástico tamaño oficio	111849	Q 275.00
Total			Q. 275.00

Renglón 291 “Útiles de Oficina” **Q.1,823.00**

Cantidad	Descripción	Insumo	Precio
15	Cajas de bolígrafos tipo Gel de 12 Unidades	111849	Q 300.00
50	Rollos de tape transparente	2136	Q.1,000.00
65	Marcador Permanente	2049	Q.523.00
Total			Q. 1,823.00

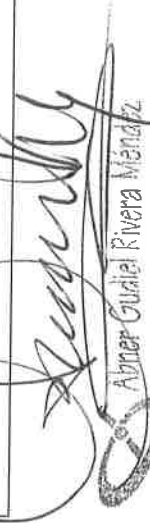
Renglón 292 “Productos Sanitarios, de Limpieza y de uso Personal” **Q.5,298.00**

Cantidad	Descripción	Insumo	Precio
20	Galón desinfectante para pisos	91680	Q 970.00
20	Desodorante ambiental glade	48810	Q.400.00
20	Galón de jabón Gel	48398	Q.900.00
50	Jabón lavatrastos Gel	92905	Q.1050.00
50	Pastillas sanitarias para inodoro 52 grms	21342	Q.1978.00
Total			Q. 5,298.00

Centro de costo 1850 “Supervisión y Registro”
Sub producto 000-025-0005” Empresas Sancionadas por incumplimiento a la ley de cable” **Q.867.00**
Renglón 113 “Telefonía

Se solicita el Fortalecimiento presente renglón de gasto, con la finalidad de cubrir el servicio de telefonía, correspondiente al mes de diciembre 2019, de la línea utilizada por la sección de Contabilidad de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

Cantidad	Descripción	Insumo	Precio
1	Servicio de telefonía móvil de la Unidad de Control y Supervisión - UNCOSU-	Sin Insumo	Q 867.00
Total			Q. 867.00



Abner Guadalupe Rivera Méndez
CONTADOR
Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-



Lic. José Manuel Arreola
DIRECTOR

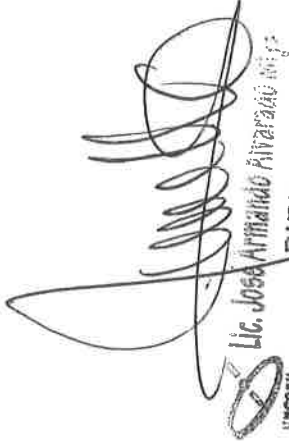
2 Calle “A” 8-49, Zona 10 Segundo Nivel, Guatemala, Teléfono: 2243-5800

Renglón 165 "Mantenimiento y Reparación de Equipo de oficina **Q.4,228.00**
Se solicita el Fortalecimiento presente renglón de gasto, con la finalidad de cubrir el servicio de mantenimiento y reparación del siguiente vehículo:

Cantidad	Descripción	Insumo	Precio
1	Servicio de reparación de vehículo Pick Up, color plata marca NISSAN, placa oficial No. O-561BBV modelo 2019	Sin Insumo	Q 4,228.00
Total			Q. 4,228.00



UNCOSU
Abner Guardia Rivera Méndez
CONTRADOR
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-



UNCOSU
Lic. José Armando Rivas Díaz
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión

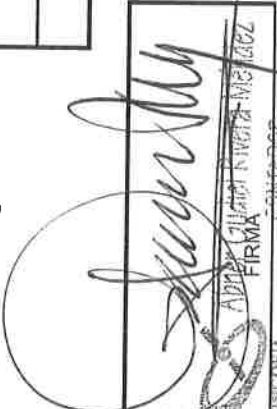
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 06/12/2019 HORA : 16:18.37 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 24
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación		21 00 000 001 000 100 29		Total -15,510.00 0.00
000-025-0005 Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable		21 00 000 002 000 100 29		-15,510.00 0.00
				3,019.00 0.00
				7,396.00 0.00
				5,095.00 0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO		PG SP PY ACT OB GRUPO FF		SOLICITADO APROBADO
000-024-0001 Dirección y coordinación		21 00 000 001 000 100 29		Total 15,510.00 0.00
000-025-0005 Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable		21 00 000 001 000 200 29		3,019.00 0.00
				7,396.00 0.00
				5,095.00 0.00
RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO		DEBITO CREDITO		
000-024-0001 Dirección y coordinación		-15,510.00 10,415.00		
000-025-0005 Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable		0 5,095.00		
		-15,510.00 15,510.00		

DESCRIPCIÓN Consolidación de subproductos por centro de costo de funcionamiento, con el objetivo fortalecer grupos de gasto de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
ALBERTO RIVERA MORALES
CONTRADOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-


Lic. José Fernando Alvarado
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 08/12/2019 HORA : 16:18.37 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 24
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		DÉBITO	CRÉDITO	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-15,510.00	15,510.00	
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE		-15,510.00	15,510.00	
Total		-15,510.00	15,510.00	

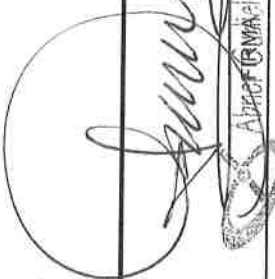
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
		DÉBITO	CRÉDITO						
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Consolidación de subproductos por centro de costo de funcionamiento, con el objetivo fortalecer grupos de gasto de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Abner Rivera Méndez
 CONTADOR
 UNICOSU
 Unidad de Control y Supervisión
 -UNCOSU-


L.C. José Armando Alvarado Díaz
 DIRECTOR
 Unidad de Control y Supervisión

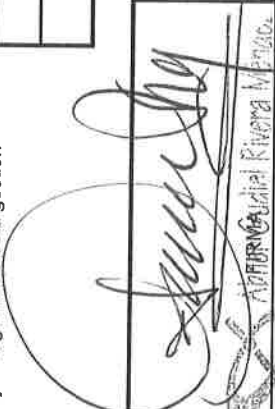
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 06/12/2019 HORA : 16:18.37 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 24
11130013 - 208 - 000		UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

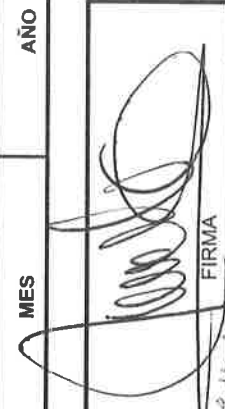
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica meta física
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica meta física
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	No modifica meta física
208	21	00	000	002	000	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	No modifica meta física

Centro Costo Consolidados
1303-22; 1850-17;

DESCRIPCIÓN	Consolidación de subproductos por centro de costo de funcionamiento, con el objetivo fortalecer grupos de gasto de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros de la Unidad de Cntrl y Supervisión -UNCOSU-	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Adolfo Rivera Méndez
CONTADOR
UNICOSU
Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-


Lic. José Armando Alvarado Mayate
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

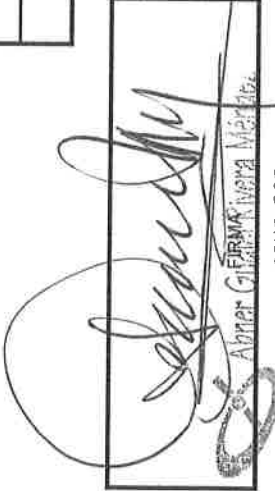
SISTEMA DE GESTION SIGES										Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2	
CODIGO										ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										FECHA : 06/12/2019	
11130013 - 208 - 1850										SUPERVISION Y REGISTRO										HORA : 16:19.53	
																				REPORTE: R00817403.rpt	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION										NO. DOC. RESPALDO:										FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2																				REPROGRAMACIÓN: X	
																				COMPROBANTE No.: 17	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO																					
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN				SOLICITADO	APROBADO			
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO																					
PG		SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN				SOLICITADO	APROBADO				
208	21	00	000	002	000	0101	113	29	0101	0007	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable				867.00					
208	21	00	000	002	000	0101	165	29	0101	0007	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable				4,228.00					
															Total	5,095.00					
RESUMEN POR SUBPRODUCTO																					
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO		CREDITO							
000-025-0005		Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable										0		5,095.00							
															Total	0.00	5,095.00				
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO																					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO										CRÉDITO									
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA												5,095.00									
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA												5,095.00									
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE												5,095.00									
															Total	0.00	5,095.00				
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA																					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO										CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO																					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD/VALOR		UNIDAD MEDIDA								

DESCRIPCIÓN 1 Solicitud de reprogramación de subproductos por centro de costo de funcionamiento, con el objetivo fortalecer grupos de gasto de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros de la Unidad de Cntrl y Supervisión -UNCOSU-".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO



Abner GARCIA Rivera Méndez
CONTADOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión



Lic. JESSE HERNANDEZ MURRAY
DIRECTOR
Unidad de Control y Supervisión
UNCOSU

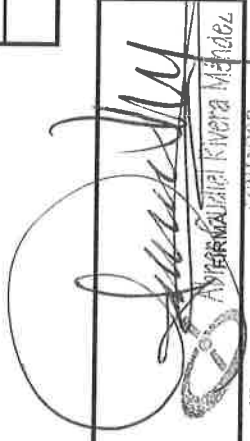
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/12/2019 HORA : 16:19.53 REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 17
11130013 - 208 - 1850		SUPERVISION Y REGISTRO		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

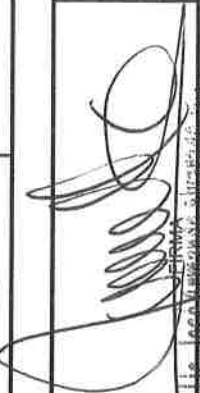
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
208	21	00	000	002	000	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	No modifica meta física	
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	No modifica meta física	

DESCRIPCIÓN	1 Solicitud de reprogramación de subproductos por centro de costo de funcionamiento, con el objetivo fortalecer grupos de gasto de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FERNANDO RIVERA MÉNDEZ
CONTRADOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-


Lic. José Villanar Villanar
DIRECTOR
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-

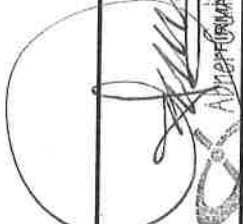
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/12/2019 HORA : 16:20.20 REPORTE: R00817403.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 22		
11130013 - 208 - 1303		ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO												
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION						NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2						REPROGRAMACIÓN:		X				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
208	21	00	000	001	000	0101	171	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	-15,510.00	0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
208	21	00	000	001	000	0101	168	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	3,019.00	
208	21	00	000	001	000	0101	268	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	275.00	
208	21	00	000	001	000	0101	281	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	1,823.00	
208	21	00	000	001	000	0101	282	29	0101	0007	000-024-0001	Dirección y coordinación	5,298.00	
Total													10,415.00	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO														
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO	CREDITO	
000-024-0001		Dirección y coordinación										-15,510.00	10,415.00	
		Total										-15,510.00	10,415.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												DÉBITO	CRÉDITO	
OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA												-15,510.00	10,415.00	
101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA												-15,510.00	10,415.00	
0007-IMPUESTO POR SERVICIO DE CABLE												-15,510.00	10,415.00	
		Total										-15,510.00	10,415.00	
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA														
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN 1 Solicitud de reprogramación de subproductos por centro de costo de funcionamiento, con el objetivo fortalecer grupos de gasto de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros de la Unidad de Cntrl y Supervisión -UNCOSU-".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


CONTRADOR
ADRIANA RIVERA VILLALBA
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-


DIRECTOR
LIC. JOSE ANTONIO AYALAZO MURRAY
Unidad de Control y Supervisión
-UNCOSU-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/12/2019 HORA : 16:20:20 REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 22
11130013 - 208 - 1303		ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

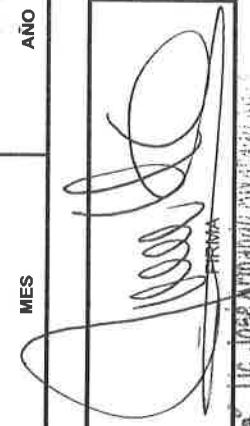
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	No modifica meta física
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	No modifica meta física

DESCRIPCIÓN	1 Solicitud de reprogramación de subproductos por centro de costo de funcionamiento, con el objetivo fortalecer grupos de gasto de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y Suministros de la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


CONTRADOR
Abel María Rivera Méndez
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión


DIRECTOR
Lic. José Antonio Rodríguez
UNCOSU
Unidad de Control y Supervisión